

---

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Gestión y Comunicación de la Moda**

---

Guía Docente  
Curso Académico 2021/2022

# Sociología y Tendencias de Moda

---

---

## Datos de Identificación de la asignatura

### Título

Grado en Gestión y Comunicación  
De la Moda

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Módulo

Módulo de Ciencias Sociales y  
Jurídicas

### Créditos ECTS

6

### Denominación de la Asignatura

Industria de la moda

### Modalidad/es de enseñanza

Presencial

### Profesor

Dra. María del Mar Martínez Oña

### Código

1340005

### Lengua vehicular

Español

### Curso

Primero

### Semestre

Primero

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesor

Dra. María del Mar Martínez Oña

### Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

### Datos de Contacto

[Mariadelmar.martinez@esne.es](mailto:Mariadelmar.martinez@esne.es)

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título.

### Aconsejables

Conocimientos básicos sobre comunicación de moda.

---

## Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Sociales y Jurídicas.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La sociología estudia los procesos sociales colectivos e individuales, analiza e investiga las diversas formas de manifestarse y expresarse. Su aportación a otras áreas del conocimiento como el arte, la moda, el marketing, el diseño, la antropología y la comunicación, es fundamental para la extracción de información y la comprensión de un mundo diverso, cambiante y complejo.

El impacto de la Sociología sobre diferentes ámbitos, potencia herramientas para evaluar los diferentes procesos sociales, afectivos y emocionales en los que se insertan los sujetos.

### Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura de Sociología y Tendencias de Moda es fundamental en el plan de estudios del Grado de Gestión y Comunicación de Moda, ya que el alumnado adquirirá una visión completa de todas las áreas o temas de investigación de la Sociología, que tienen como función despertar el interés y la curiosidad por las ciencias sociales. Además, se pretende dedicar especial atención a la moda como tema central, para analizar diferentes aspectos relacionados con el ámbito sociológico: identidad, valores, actitudes, creencias, estereotipos, procesos psicosociales, etc.

Se trata de una materia que contribuirá a que el futuro graduado, pueda encontrar relaciones entre la teoría sociológica y la práctica; de esta forma, se capacitará al alumnado para ver lo general en lo particular y tener una mirada crítica del mundo que le rodea.

---

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias básicas y generales

**CG05** – Conocer la realidad político-social, económico y cultural del mundo en la era de la comunicación global en el contexto de la industria de la moda.

**CG08** – Obtener una visión teórica y práctica del sector de la moda con el fin de aplicar los conocimientos a la comunicación y gestión de la misma.

**CG10** – Conocer el mercado actual en el sector de la moda y definir estrategias de futuro empresarial.

### Competencias básicas

**CB01** – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB03** – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias transversales

**CT01** – Buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

**CT06** – Adquirir conocimientos básicos de emprendedor y de los entornos profesionales.

## Competencias específicas

**CE02** – Identificar los diferentes factores que influyen en el proceso de transformación del sector de la moda para tener un conocimiento activo en innovación.

**CE17** – Analizar los fenómenos artístico contemporáneos y movimientos sociales relacionados con la moda para diseñar productos innovadores.

---

## Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

### Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Desarrollar a partir de claves significativas, las habilidades necesarias para la lectura de la realidad social.
- Señalar desde la perspectiva del cambio de paradigma científico al complejo, la interacción entre algunas unidades de análisis sociológicas y el sistema del diseño vestimentario.
- Visualizar las producciones estéticas a partir de los siguientes pares de conceptos complementarios: Imitación / diferenciación – articulación / desarticulación – masificación / personalización.
- Utilizar la prospectiva como herramienta de anticipación, para delinear las tendencias macro-sociales de superposición / preservación / poder / movilidad.
- Conocer y analizar las implicaciones que tiene en el área proyectual, la actual superposición de las dos formas culturales:
  - a) Sociedad post-industrial, masiva y posmoderna
  - b) Sociedad de la información/cibernética.
- Reconocer tendencias de moda en las diferentes sociedades, ámbitos culturales o escenarios de consumo.

## Contenido / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

- El sector de la moda. La relación entre el sector de la moda y las pequeñas y medianas empresas.
- Construcción social de la realidad. Complejidad de la sociedad actual.
- Cultura de masas y personalización.
- Proceso actual de desmasificación y su relación con el consumo.
- Lujo y consumo. Marcas y diseño de autor.
- Globalización y localismo.
- Diseño interactivo.
- Nuevos materiales y procesos. Textiles funcionales.
- Análisis de tendencias-estilismo.
- Desarrollo de guías de tendencias.

### Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

**TEMA 0.-** Presentación e introducción a la asignatura

**TEMA 1.-** El sistema de la moda. Introducción a la sociología. Aspectos que integran el hecho sociológico: las normas sociales, socialización, interacción social, poder, ideología, clases sociales, etc.

**TEMA 2.-** La relación entre el sistema de la moda y la gran división social: estatus, exclusividad, roles y estratificación social

**TEMA 3.-** Construcción social de la realidad: vestirse, adornarse, transformarse. Función de identidad (individual y grupal), sentido de pertenencia, comportamiento y movimiento social

**TEMA 4.-** Complejidad de la sociedad actual. El vestido como valor de lo individual. El poder de la apariencia: estereotipos, prejuicios, actitudes y creencias

**TEMA 5.-** Relación sujeto, objeto y entorno. Moda y significados culturales. Moda y sexualidad (género)

**TEMA 6.-** Análisis de tendencias-estilismo. Escenarios de consumo actuales (grupos sociales).

## Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
<b>TEMA 0.</b> Presentación e introducción a la asignatura	Septiembre
<b>TEMA 1.-</b> El sistema de la moda	Octubre
<b>TEMA 2.-</b> La relación entre el sistema de la moda y la gran división social	Octubre / Noviembre
<b>TEMA 3.-</b> Construcción social de la realidad	Noviembre
<b>TEMA 4.-</b> Complejidad de la sociedad actual	Noviembre / Diciembre
<b>TEMA 5.-</b> Relación sujeto, objeto y entorno	Diciembre
<b>TEMA 6.-</b> Análisis de tendencias-estilismo	Diciembre / Enero

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos.
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<b>Sesión presencial</b> Clases presenciales impartidas por los profesores en el aula.	Clase magistral presencial. Exposición de los temas. Enseñanza de conceptos. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas.	CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17	45	-	45
<b>Debates</b> Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas.	Aprendizaje colaborativo a través de debate: El profesor plantea temas para que los estudiantes debatan, aporten ideas o experiencias, propongan soluciones y compartan conocimientos en el aula.	CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17	5	-	5



<p><b>Trabajos o casos prácticos</b></p>	<p><b>Discusión de casos reales</b></p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Presentaciones</p> <p>Pruebas de evaluación.</p>	<p>CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17</p>	<p>10</p>	<p>-</p>	<p>10</p>
<p><b>Tutoría</b></p> <p>El profesor resuelve las dudas sobre la asignatura.</p>	<p><b>Aprendizaje cooperativo</b></p> <p>Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17</p>	<p>10</p>	<p>-</p>	<p>10</p>
<p><b>Trabajo autónomo</b></p> <p>Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17</p>	<p>-</p>	<p>76</p>	<p>76</p>
<p><b>Realización del examen final</b></p>	<p>Realización de prueba objetiva, como comprobación de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>CB01, CB03, CG05, CG08, CG10, CT01, CT06, CE02, CE17</p>	<p>4</p>	<p>-</p>	<p>4</p>

## Sistema de Evaluación

Id	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Examen final	Corrección de la resolución del examen	60%
Resolución de trabajos o casos prácticos	Resolución en tiempo y forma de casos de manera individual	30%
Participación en debates	Grado de participación en el desarrollo de las clases	5%
Asistencia y participación en clase	Grado de asistencia y participación en las clases	5%

### Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

### Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

## Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

## Entregas de Trabajos y Prácticas

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales cuatro, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán cuatro prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de ocho prácticas anuales.
- Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a la Coordinación del Grado para su autorización.
- En función de la naturaleza de la asignatura el docente decidirá el número de prácticas que mejor se adapta a los resultados de aprendizaje y lo comunicará a los estudiantes el primer día de clase.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de Informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc...
- Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.

- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para que se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria, todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.
- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior. Es potestad del docente otorgarla.

## **Evaluación en convocatoria Ordinaria**

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen, los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre, el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

### **Evaluación en convocatoria Extraordinaria**

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.
- El docente podrá, si lo considera oportuno, solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo en la asignatura.

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

- Erner, G., (2005). *Víctimas de la moda. Cómo se crea, por qué la seguimos*. Madrid: Gustavo Gili.
- Erner, G., (2012). *Sociología de tendencias*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Guillame, E., (2012). *Sociología de la Moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hebdige, D., (2010). *Subcultura. El significado del estilo*. Madrid: Paidós.
- Lipovetsky, G., (1992). *La era del vacío*. Madrid: Anagrama.
- Lipovetsky, G., (1996). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Madrid: Anagrama.
- Macionis, J. J., Plummer, K., (2001). *Sociología. Una introducción global*. Madrid: Pearson Educación S. A.
- Madrid, D., Murcia J., (2008). *Tribus urbanas. Ritos, símbolos y costumbres*. Madrid: Arcopress.
- Seivewright, S. (2013). *Diseño e investigación*. Barcelona: Gustavo Gili.

### Bibliografía complementaria

- Bailey, S. y Baker, J. (2014). *Moda y visual merchandising*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Barthes, R. (1978). *El sistema de la moda*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- Blumer, H. (1968). *Moda. En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Ed. Aguilar.
- Caffarelli, C., (2008). *Tribus urbanas. Cazadores de identidad*. Buenos Aires, Argentina, México, México: Lumen.
- Debord, G., (2006). *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Editorial Pre-Textos.
- De La Puente Herrera, I., (2012). *El imperio de la moda*. Madrid: Arcopress.
- Entwistle, J., (2004). *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Madrid: Paidós.
- Fischer, A., (2010). *Construcción de prendas*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Koning, R. (1972). *La Sociología de la Moda*. Barcelona: Ed. A. Redondo.
- Laver, J., (1998). *Breve historia del traje y de la moda*. Madrid: Ensayos Arte Cátedra.
- Lipovetsky, G., (2007). *La felicidad paradójica*. Madrid: Anagrama.

- Lurie, A., (2003). *El lenguaje de la moda. Una interpretación de las formas de vestir*. Madrid: Paidós.
- Lyon, D., (2006). *Postmodernidad*. Madrid: Alianza.
- Maeda, J., (2006). *Las leyes de la simplicidad*. Barcelona: Gedisa.
- Martínez Barreiro, A., (1998). *La moda en las sociedades modernas*. Madrid: Tecnos.
- Norman, D. A., (2000). *La psicología de los objetos cotidianos*. San Sebastián: Nerea.
- Pérez, D., (1996). *La certeza vulnerable. Cuerpo y fotografía en el siglo XXI*. Madrid: Gustavo Gili.
- Salcedo, E., (2014). *Moda ética para un futuro sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sánchez Vegara, Ml. (2015). *Tribus*. Madrid: Alba editorial.
- SeelinG, C., (2005). *Moda. El siglo de los diseñadores. 1900-2000*. Madrid: Köneman.
- Seivewright, S. (2013). *Diseño e investigación*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Shaw, D. y Koumbis, D. (2014). *La compra profesional de moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Simmel, G. (1998). *Sobre la Aventura: Ensayos filosóficos*. Barcelona: Ed. Península.

## Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspense (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)



- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.